



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **049** DE 2024
(**16 MAY 2024**)

Por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud modalidad virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos No. 11 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con la Ley 30 de 1992, consagra en su Artículo 28 la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades, crear, organizar, desarrollar sus programas académicos, definir sus labores formativas, docentes, científicas, culturales, determinando como objetivos de la Educación Superior y de sus Instituciones el profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de educación, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

Que mediante Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, el Ministerio de Educación Nacional, expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, cuyo capítulo 2 regula los procesos de registro calificado de programas académicos de educación superior.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, Acuerdo N°004 de 2020 del Consejo Superior Universitario, establece en el Eje estratégico 5.1, numeral 1. Docencia, Estrategia E 1.2. *"Ampliar la oferta educativa y la cobertura local y regional, en las diferentes modalidades impulsando la virtualidad en programas de pregrado y posgrado"* y específicamente en la Iniciativa Estratégica IE 1.6. *"Diseñar y ofertar programas de pregrado presenciales"*.

Que mediante Acuerdo N°030 del 2 mayo de 2023, del Consejo Académico se actualizaron los Lineamientos Curriculares orientados a fortalecer el diseño y la evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que mediante Acuerdo N°031 del 02 de mayo de 2023, expedido por el Consejo Académico, se crearon los Lineamientos Institucionales para Evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje en programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que mediante Acuerdo 045 del 27 de septiembre de 2023, el Consejo Superior aprobó la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: *"La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca comprende la Educación Virtual como un sistema de enseñanza"*

049

Acuerdo N° 049 de 2024. "Por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud modalidad virtual, adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca". 2 de 2 páginas

mediado por la tecnología en respuesta a las tendencias mundiales y a la globalización en medio de una sociedad cambiante permeada por los avances tecnológicos que permiten la reorganización espacio – temporal de los actores del proceso educativo para la práctica académica en ambientes virtuales flexibles para el aprendizaje y que dan lugar a la innovación educativa y la generación de nuevos programas de formación, modalidades educativas y metodologías de enseñanza – aprendizaje. Por tanto, Unicolmayor velará por el desarrollo institucional de las funciones de docencia, extensión, investigación, internacionalización y proyección social en ambientes mediados por la tecnología en el marco de una educación de calidad, accesible y flexible".

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud emitió concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud modalidad virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud según Acta N°21 del 09 de mayo de 2024.

Que el Consejo Académico en sesión del 16 de mayo de 2024, previo análisis, recomienda al Consejo Superior Universitario la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud modalidad virtual, adscrito a la facultad Ciencias de la Salud de conformidad al Acuerdo N°011 de 2000, artículo 27, literal b y artículo 17, literal g.

En consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. EMITIR concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud modalidad virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los

Presidenta del Consejo,

16 MAY 2024

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

El Secretario del Consejo,


ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE

Elaboró: Claudia Andrea Cruz Baquero Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Revisó: Maricela Botero Grisales Vicerrectora Académica

Revisó: Paola Andrea Rodríguez Posada Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Revisó: Claudia Samaris Rodríguez Contreras Jefe Oficina Jurídica

